

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO**

**PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO, RESPECTO A LA
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA AMAZONAS EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA
MONUMENTAL DE KUELAP, AMAZONAS 2022**

Autor: Bach. Janet Margarita Huaman Santillan

Asesor: Mg. Franklin Omar Zavaleta Chavez Arroyo

Registro: ()

CHACHAPOYAS – PERÚ

2023

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-H

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): Human Santellan Janet Margarita
DNI N°: 73753007
Correo electrónico: jmargarita0293@gmail.com
Facultad: Ciencias Económicas y Administrativas
Escuela Profesional: Administración en Turismo

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): _____
DNI N°: _____
Correo electrónico: _____
Facultad: _____
Escuela Profesional: _____

2. Título de la tesis para obtener el Título Profesional

Percepción del Ciudadano respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas en la Zona Arqueológica monumental de Kualap, Amazonas 2022

3. Datos de asesor 1

Apellidos y nombres: Zavalata Chavez Arroyo Franklin Omar
DNI, Pasaporte, C.E.N°: 43614734
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) <https://orcid.org/0000-0001-9670-7761>

Datos de asesor 2

Apellidos y nombres: _____
DNI, Pasaporte, C.E.N°: _____
Open Research and Contributor-ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-9670-0970>) _____

4. Campo del conocimiento según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos- OCDE (ejemplo: Ciencias médicas, Ciencias de la Salud-Medicina básica-Immunología)

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html
5.00.00 - Ciencias Sociales / 5.02.04 - Negocios, Administración

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el(la) autor(a) o autores(as) señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

6. Autorización de publicación

El(los) titular(es) de los derechos de autor otorga a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

Chachapoyas, 30 / noviembre / 2023

[Firma]

Firma del autor 1

Firma del autor 2

[Firma]

Firma del Asesor 1

Firma del Asesor 2

DEDICATORIA

La presente investigación le dedico a Dios por darme la fuerza necesaria para cumplir con mis metas y objetivos y de manera especial a mi madre Asunta Santillan por ser mi fortaleza y apoyo durante este proceso de formación profesional, ya que sin ella no lo habría podido lograr.

AGRADECIMIENTO

A los pobladores del distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas que participaron en el proceso de recojo de información de datos, lo cual permitió realizar la presente investigación.

Agradezco al Mg. Franklin Omar Zavaleta Chavez Arroyo, asesor de tesis por brindarme su orientación metodológica y técnica durante el desarrollo del proyecto e informe de tesis.

Agradezco a mi compañera Verónica Tumay Davila quien me apoyo durante el recojo de información, participando en calidad de encuestadora.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

JORGE LUIS MAICELO QUINTANA Ph.D.

RECTOR

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. MARÍA NELLY LUJAN ESPINOZA

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

MG. CIRILO LORENZO ROJAS MALLQUI

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Percepción del Ciudadano, respecto a la Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, Amazonas 2022. ; del egresado Janet Margarita Huaman Santillan de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Escuela Profesional de Administración en Turismo de esta Casa Superior de Estudios.

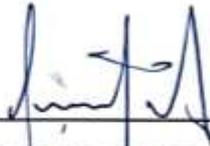


El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 10 de octubre de 2023


Firma y nombre completo del Asesor
Franklin Omar Zavaleta Chavez Arcoy

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



MG. ERIK MARTOS COLLAZOS SILVA
PRESIDENTE



DRA. MILENA LETICIA WEEPIU SAMEKASH
SECRETARIO



MG. MIULLER RAUL MUÑOZ ZUMAETA
VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Recepción del Ciudadano, Respecto a la Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura
Amazones en la Zona Arqueológica Monumental de Kusap, Amazonas 2022.

presentada por el estudiante () egresado (X) Janet Margarita Huaman Santillan
de la Escuela Profesional de Administración en Turismo

con correo electrónico institucional 7375300783@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 18 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 30 de octubre del 2023


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 28 de noviembre del año 2023 siendo las 9:00 horas, el aspirante: Janet Margarita Huaman Santillan, asesorado por Mg. Franklin Omar Zavalata Chavez Arroyo defiende en sesión pública presencial (X) / a distancia () la Tesis titulada: Participación del Ciudadano, respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas en la zona arqueológica monumental de Kuelap, Amazonas 2022., para obtener el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Mg. Erick Martos Collazos Silva

Secretario: Dra. Milena Latorre Ucepio Samakash

Vocal: Mg. Mivilor Raul Muñoz Zumasta

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado (X) por Unanimidad (X)/Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 10:15 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	v
VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
II. MATERIALES Y MÉTODOS	18
2.1 Población.....	18
2.2 Muestra.....	18
2.3 Variables de estudio	19
2.4 Metodología	22
2.5 Métodos de investigación.....	23
2.6 Técnicas e instrumentos	24
2.7 Análisis de datos	25
III. RESULTADOS	26
3.1 Apreciación de la población con la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap	32
3.2 Apreciación de la gestión de Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.	36
3.3 Propuestas para la Gestión de la Zona Arqueológica Monumental de Kuélap.....	40
IV. DISCUSIÓN	48
V. CONCLUSIONES	50
VI. RECOMENDACIONES	51
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variable	20
Tabla 2 Datos generales de la zona arqueológica monumental de Kuélap.....	26
Tabla 3 Arribos al Complejo arqueológico de Kuélap los últimos tres años.....	28
Tabla 4 Análisis de correlación de Pearson para las variables estudiadas.....	39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación del complejo Arqueológico Monumental de Kuélap.....	26
Figura 2 Género de los encuestados	30
Figura 3 Distribución de los encuestados según su edad.....	30
Figura 4 Ocupación de la población del distrito de Tingo.....	31
Figura 5 Ocupación de la población de la ciudad de Chachapoyas.....	32
Figura 6 Conciencia del cuidado y mantenimiento de Kuélap	32
Figura 7 Percepción del desarrollo del turismo en Kuélap.....	33
Figura 8 El turismo hace que se tome conciencia para mantener y cuidar de Kuélap ..	33
Figura 9 Percepción de la población de las actividades turísticas realizadas en Kuélap.	34
Figura 10 El turismo hizo que las autoridades se interesen por el cuidado de Kuélap..	35
Figura 11 Apoyo de organizaciones para la preservación del patrimonio monumental	35
Figura 12 Apreciación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.....	36
Figura 13 Los ciudadanos se informan de las actividades de la DDC Amazonas.....	37
Figura 14 Importancia que le da la DDC Amazonas a la opinión ciudadana.....	37
Figura 15 Apreciación de la colaboración ciudadana con la DDC Amazonas.....	38
Figura 16 Gestión mixta del patrimonio Zona Arqueológica Monumental de Kuélap .	45
Figura 17 Estructura de formulación de proyectos de inversión pública	46
Figura 18 Modelo de gestión del patrimonio cultural para la inversión pública	47

RESUMEN

La investigación realizada a cerca de la percepción del ciudadano respecto a la gestión realizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, en la zona arqueológica monumental de Kuelap 2022, tuvo como objetivo determinar dicha percepción, para lo cual se ha utilizado la investigación de tipo descriptiva no experimental, teniendo como poblaciones a los ciudadanos de la ciudad de Chachapoyas y del distrito del Tingo, a quienes se les ha aplicado una encuesta para conocer dicha percepción. Dentro de los resultados de la investigación se tiene una caracterización de la ubicación de la zona arqueológica, además de la percepción de la importancia para el turismo de la zona arqueológica monumental de Kuelap, también se presenta la percepción respecto a la gestión que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas, y se plantea dos propuestas para la mejora de la gestión finalmente se concluye que la percepción de los ciudadanos en el distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas es mala, por lo que se recomienda la mejora y mayor involucramiento de la población en dicha gestión.

Palabras clave: Percepción, gestión, cultura.

ABSTRACT

The investigation carried out about the appreciation of the citizen regarding the management carried out by the Decentralized Directorate of Culture of Amazonas, in the monumental archaeological zone of Kuelap 2022, had the objective of determining said perception, for which type of investigation has been used. non-experimental descriptive, having as populations the citizens of the city of Chachapoyas and the district of tingo, to whom a survey has been applied to know said perception. Within the results of the investigation there is a characterization of the location of the archaeological zone, in addition to the perception of the importance for tourism of the monumental archaeological zone of Kuelap, the perception regarding the management carried out by the Directorate is also presented. Decentralized Amazon Culture, and two proposals are raised for the improvement of management, finally it is concluded that the perception of citizens in the district of Tingo and the city of Chachapoyas is bad, so improvement and greater involvement of the community is recommended. population in said management.

Keywords: Perception, management, culture.

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura es un Órgano del Estado Peruano, que pertenece al poder Ejecutivo cuyas funciones son las relacionadas a la conservación y protección del Patrimonio Material e Inmaterial de la Nación (Ministerio de Cultura, 2023). Y para poder operativizar estas funciones en las diversas regiones del país tiene como apoyo a las Direcciones Desconcentradas de Cultura, siendo una de ellas la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

La región Amazonas posee un vasto Patrimonio Cultural siendo uno de los más importantes el Complejo Arqueológico de Kuelap, ubicada en el distrito de Tingo. Este monumento histórico cultural es una de las más importantes de la región y del país, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación mediante Ley N° 27286, y reconocido como una de las siete maravillas del Perú por el Diario El Comercio el año 2007, por lo que es de gran importancia para el turismo que se desarrolla en la región y el país, el mismo que a la fecha viene siendo administrada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

El Complejo Arqueológico de Kuelap, el año 2019 ha recibido 104 074 visitantes entre turistas nacionales y turistas extranjeros (Mincetur, 2020) ello debido a que para llegar a este el año 2017 se han implementado un sistema de transporte de telecabinas, la cual es la primera a nivel nacional, por lo que ha despertado aún más el interés por su visita; sin embargo con la pandemia del COVID – 19 el año 2020, este flujo de visitantes se vio afectado; siguió a este fenómeno otros agentes externos que fueron perjudicando la visita al sitio en estudio como conflictos, sociales, políticos y fenómenos naturales adversos, siendo este último el que mas daño ocasionó al recurso al extremo que las agencias de viajes y tour operadoras han tenido que dejar de operar y suspender las visitas al recinto arquitectónico, perjudicando con ello a las poblaciones de Kuelap y Tingo que tenían en el turismo una de sus principales actividades económicas.

Por otro lado se debe de recalcar que en Kuelap se han ejecutado diversos proyectos, con la intención de su conservación y puesta en valor, pero que aun así no se ha podido prever los impactos negativos que venía sufriendo el complejo arquitectónico, recayendo la mayor responsabilidad en el órgano encargado de su administración, es por esta razón que la investigación titulada: Percepción del

ciudadano respecto a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, en la zona Arqueológica Monumental de Kuelap, Amazonas 2022. Tiene por objetivo general: Determinar la percepción del ciudadano, respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, 2022. Para ello se han considerado los siguientes objetivos específicos: analizar la percepción del ciudadano respecto al monumento arqueológico, analizar la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura y plantear propuestas de mejora de gestión para la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Para poder alcanzar con los objetivos de la investigación se ha planteado la siguiente interrogante: ¿Cuál es la percepción del ciudadano, respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, 2022? Teniendo como hipótesis: la percepción del ciudadano es negativa.

El estudio se trata de una investigación de tipo básica descriptiva, teniendo como población a los ciudadanos del distrito de Tingo y de la ciudad de Chachapoyas, a quienes se les ha encuestado para conocer la percepción de la gestión de la Dirección desconcentrada de Cultura Amazonas, respecto al Complejo Arqueológico de Kuelap.

Como antecedentes de la investigación se tiene a Paredes (2018) quien en su investigación determina la importancia de la percepción de los ciudadanos del barrio de San Blas Quito, respecto a los beneficios de referente de la actividad turística que administra el municipio. Así mismo, García (2022) determina la percepción del visitante por la administración del sitio turístico de Iberá, Riobamba Ecuador, concluyendo que esta administración es positiva sobre todo para el desarrollo socioeconómico del sector. También Figueroa y Ochoa (2021) en su investigación realizada en Cuenca determina la percepción respecto al patrimonio cultural, concluyendo que cuando la condición socio económica de los pobladores es menor la percepción también es baja, ya que para ellos la presencia de los monumentos históricos no es significativo en sus actividades que realizan.

Neyra (2020) establece la relación que existe entre el patrimonio Cultural y la gestión de riesgos de la Dirección Desconcentrada de cultura de Ancash, concluyendo que si existe una adecuada gestión el riesgo de desastre del patrimonio es menor dado que presentan un nivel de correlación media. Por su parte Estrada (2018) en su investigación realizada en Cusco concluye que para una adecuada gestión del patrimonio debe existir conocimientos de gestión de monumentos y que en el caso del Cusco el personal que labora en la Dirección Desconcentrada de Cultura tiene un nivel de conocimiento alto. Además, Abanto (2020) en su investigación realizada en el Municipio de Comas afirma que, para una adecuada gestión del patrimonio, no solo debe ser tarea del Ministerio de cultura, sino que debe existir una participación significativa de la población en general, ello permitirá mejorar el desempeño de los trabajadores del municipio.

Los resultados de la investigación están relacionados a los objetivos donde la percepción de los ciudadanos del distrito del Tingo y la ciudad de Chachapoyas respecto a la zona arqueológica monumental es buena, ello debido a que Kuelap es un icono turístico importante de la región, considerando que este monumento cuando esta en operación dinamiza el turismo y con el las demás actividades económicas tanto del distrito del Tingo como de la ciudad de Chachapoyas. Y respecto a la percepción que esta tiene con la Dirección Desconcentrada de Cultura, consideran que esta es mala, ello debido a que por una mala gestión se ha permitido el deterioro del complejo arqueológico de Kuelap, trayendo consigo pérdidas económicas principalmente para los que dependen de la actividad turística; por lo que se propone una mejora continua en la gestión a partir de la prevención o planificación, la disposición de recursos, la gestión del conocimiento y una adecuada dirección estratégica con personas idóneas para trabajar en el sector.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Población

Para el presente estudio se ha considerado dos poblaciones, una P1 o primera población conformado por la población de la ciudad de Chachapoyas, el cual es de 55 506 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017); además para el caso de esta población se ha considerado los ciudadanos mayores de 18 años de edad en adelante, que para el caso representan el 66% haciendo un total de 33 634 pobladores de la ciudad de Chachapoyas.

La población P2 lo conformaron los habitantes del distrito de Tingo, los cuales de acuerdo al censo poblacional del 2017 ascienden a 1265 habitantes, pero para estimar una población real se procedió igual que en el caso anterior, los mayores de 18 año que representan el 66% (INEI, 2017), 796 personas.

2.2 Muestra

Para la primera y segunda población (P1, P2), que lo conforman los habitantes de la ciudad de Chachapoyas y del distrito de Tingo, se calculó en base a un muestreo probabilístico aleatorio simple (MAS), cuya fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{\frac{4PQ}{d^2}}{\frac{\frac{4PQ}{d^2} - 1}{N} + 1}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra

N: Población objetivo (Universo)

P: Probabilidad de que ocurra 0.5

Q: Probabilidad de que no ocurra 0.5

d: % de error

M1:

$$n = \frac{\frac{4 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}}{\frac{\frac{4 * 0.5 * 0.5}{0.05^2} - 1}{33634} + 1}$$

Muestra para la ciudad de Chachapoyas 395 habitantes

$$M2: \quad n = \frac{\frac{4 * 0.5 * 0.5}{0.05^2}}{\frac{4 * 0.5 * 0.5}{0.05^2} - 1} + 1$$

$$\frac{796}{796}$$

Muestra para la población del distrito de Tingo 266 habitantes

2.3 Variables de estudio

Variable 1: Percepción del ciudadano

Variable 2: Gestión de la dirección desconcentrada de cultura

Definición conceptual de las variables

Percepción del ciudadano

Es la apreciación ante algo, hecho o suceso que acontece en un determinado espacio, el cual puede ser medido desde el agrado y el desagrado es decir positiva o negativamente. Además, la percepción se realiza mediante los sentidos, pero para el caso del ciudadano esta lo percibe desde sus deberes y derechos como tal, para ello aprecia de forma subjetiva y objetiva a una autoridad o institución que forma parte del estado de derecho (Murcia et al., 2019).

Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura

Es un proceso por el cual se gestionan recursos para el funcionamiento adecuado de una organización, haciendo que esta con su uso pueda alcanzar sus objetivos, además esta gestión se enmarca en los pilares de la administración que van desde la planeación hasta la dirección y control de la organización (Cinestesia, 2022).

Definición Operacional

Percepción del ciudadano

Proceso mediante el cual el ciudadano aprecia el cumplimiento de sus deberes y derechos como miembro activo de una organización pública.

Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura

Proceso mediante el cual la institución realiza acciones y actividades para la administración del patrimonio tangible e intangible en representación del Ministerio de Cultura.

Tabla 1**Matriz de operacionalización de variable**

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Técnicas e instrumentos
Percepción del ciudadano	la percepción se realiza mediante los sentidos, pero para el caso del ciudadano esta lo percibe desde sus deberes y derechos como tal, para ello aprecia de forma subjetiva y objetiva a una autoridad o institución que forma parte del estado de derecho (Murcia et al., 2019).	Proceso mediante el cual el ciudadano aprecia el cumplimiento de sus deberes y derechos como miembro activo de una organización pública.	Subjetiva Condición de selectiva Es temporal Expectativas Motivos	Pensamientos y apreciaciones del objeto Escoger lo bueno y lo malo Tiempo de demora Antes y después del uso del servicio Necesidades satisfechas	Encuestas Cuestionarios

Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura	Es un proceso por el cual se gestionan recursos para el funcionamiento adecuado de una organización, haciendo que esta con su uso pueda alcanzar sus objetivos, además esta gestión se enmarca en los pilares de la administración que van desde la planeación hasta la dirección y control de la organización (Cinestesia, 2022).	Proceso mediante el cual la institución realiza acciones y actividades para la administración del patrimonio tangible e intangible en representación del Ministerio de Cultura.	Administración del patrimonio Actividades en función del patrimonio Participación del ciudadano Coordinación con otras organizaciones	Tipos y cantidad de recursos obtenidos Número de actividades y proyectos realizados Grado de participación Número de alianzas establecidas	Encuestas Cuestionarios
---	--	---	--	---	----------------------------

2.4 Metodología

Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica descriptiva ya que con la investigación lo que se busca es la generación de conocimientos a partir de la descripción de las variables percepción del ciudadano y Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura; toda vez que la investigación identificará y describirá la percepción del ciudadano y la gestión que realiza la Dirección objeto de estudio en Complejo Arqueológico monumental de Kuelap, posteriormente a ello hará la correlación de las variables, para finalmente plantear una propuesta de mejora de la gestión (Hernández et al., 2014).

Enfoque de la investigación

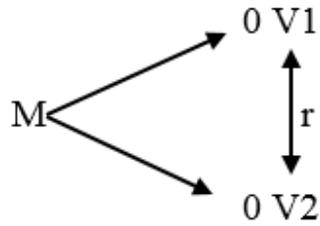
De acuerdo al enfoque de la investigación esta es mixta, ello debido a que se tendrá en cuenta tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo, donde se tendrá como resultados números y porcentajes como también características sobresalientes de las variables estudiadas.

Diseño de la investigación

De acuerdo al diseño de la investigación esta es no experimental, correlacional y de corte transversal o transeccional ya que para el estudio no se manipularon las variables recogiendo la información de acuerdo a un contexto, que en este caso lo conformaron la ciudad de Chachapoyas y el distrito de Tingo.

La información fue recogida en un solo momento por lo que se trata de una investigación de corte transversal y en cumplimiento los objetivos se realizará la correlación de las variables mediante coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Gráficamente la relación de las variables se presenta como la siguiente figura:



Donde:

M: Muestra

V: Variables de estudio

0: Coeficiente de correlación

r: Correlación

2.5 Métodos de investigación

Los métodos a utilizados fueron los siguientes:

Método descriptivo, el método consiste en hacer un análisis y describir todas las características y propiedades identificadas de una variable a fin de conocerlo a mayor profundidad (Hernández, et al., 2014)

Este método fue utilizado en las diferentes etapas de la investigación ya que en la etapa de gabinete se tuvo que recoger información de fuente secundaria a fin de describir las variables y en la etapa de campo se observaron los fenómenos a fin de describir las variables, que para el caso lo constituyen la percepción del ciudadano y la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

El Método deductivo, el método consiste en llegar a conclusiones desde el análisis de las particularidades, mediante una secuencia de pasos que permiten organizar a la información (Hernández, et al., 2014)

Este método permitió estructurar el informe de la investigación, así como realizar el análisis y discusiones, todo ello a partir de conceptos básicos de las variables estudiadas.

El Método Inductivo, El método inductivo es aquella que va desde premisas hasta las conclusiones, todo ello mediante el razonamiento inductivo el mismo que se apoya en la observación de los fenómenos o casos que están relacionados a la variable de estudio y en un determinado contexto de tiempo y espacio (Hernández, et al., 2014)

Este método fue utilizado en la investigación durante la estructuración del informe y el análisis de los resultados, toda vez que permitió realizar la interpretación de las tablas y figuras que se presentan como parte del análisis de información.

El Método sintético analítico, Este método nos permite desintegrar el todo en sus partes, a fin de analizarlos de manera exhaustiva y poder hallar conclusiones en torno a ellas (Hernández, et al., 2014). Para poder realizar este análisis se tuvo que sistematizar toda la información recogida mediante las técnicas e instrumentos, de tal forma que se hizo el contraste de lo teórico con lo encontrado en el trabajo de campo.

Este método fue utilizado en la investigación para hacer un análisis de los registros de visitantes al Complejo Arqueológico de Kuelap, además de los informes emitidos del sitio por la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

2.6 Técnicas e instrumentos

Técnicas

El recojo de la información se realizó utilizando las siguientes técnicas:

La encuesta; este método de recojo de información se hizo en campo, donde se aplicó un cuestionario a un grupo de personas que forman parte del estudio y cuyas opiniones y puntos de vista son necesarios; además esta técnica puede realizarse de forma impresa, presencial, telefónica o en línea; sin embargo, se debe tener en cuenta que esta contribuya al cumplimiento de los objetivos de la investigación (García, 2013 pp. 30). De lo dicho por el autor y por el objeto de estudio esta técnica fue aplicada de manera directa.

Análisis documental; la técnica consiste en la recopilación de diferentes documentos que guardan relación al tema de estudio, todo ello a fin de analizarlo, extraerlo, sistematizarlo e interpretarlo, ello en función de los objetivos y las variables de la investigación que para el caso los constituye la percepción del ciudadano y la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas (García, 2013 pp. 32).

Instrumentos

El cuestionario; conjunto de preguntas estructuradas, las mismas que son formuladas en función a las variables y los objetivos de la investigación, estas sirven de apoyo a la técnica de la encuesta (García, 2013 pp. 34).

Para nuestra investigación estas preguntas fueron de tipo abiertas y cerradas y en escala de Likert, las mismas que buscaron conocer las opiniones sobre la percepción ciudadana y la gestión de la Dirección Desconcentrada de cultura de Amazonas. Así mismo las respuestas estarán dimensionadas en cinco categorías (García, 2013 pp. 34).

2.7 Análisis de datos

El análisis e interpretación de los datos fueron realizados con apoyo de la estadística descriptiva, la misma que permitirá elaborar tablas y figuras, las cuales todo ello mediante el uso del software Microsoft Excel versión 2019. Además, la hipótesis fue contrastada mediante el estadístico de prueba Xi cuadrado.

Validez y confiabilidad de los instrumentos

La validez de los instrumentos, sobre todo de los cuestionarios fueron realizados mediante una encuesta piloto; así mismo las preguntas y el análisis de confiabilidad se midieron mediante el estadístico Alfa de Cronbach, ello permitió encontrar los coeficientes de confiabilidad.

III. RESULTADOS

Ubicación

Figura 1

Ubicación del complejo Arqueológico Monumental de Kuelap



El complejo Arqueológico de Kuelap se encuentra ubicado en el anexo de Kuelap, distrito de Tingo, provincia de Luya de la región Amazonas, este es la manifestación arquitectónica mas importante de la cultura Chachapoya, situada a unos 3000 m.s.n.m. El sitio es administrado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Tabla 2

Datos generales de la zona arqueológica monumental de Kuelap

Nombre del Recurso	Zona Arqueológica monumental de Kuelap
Código del recurso	754
Departamento	Amazonas
Provincia	Luya
Distrito	Tingo
Categoría	Manifestaciones Culturales
Tipo	Sitios Arqueológicos
Sub tipo	Templos
Jerarquía	3

Descripción: El sitio esta asentada a unos 3000 m.s.n.m. en un farallón rocalloso a la margen izquierda del río Utcubamba, la expresión arquitectónica es parte importante de los asentamientos de la cultura Chachapoyas, desarrollada el periodo de 800 años D.C.1570 D.C.; el sitio comprende estructuras circulares, hechos a base de piedra, además presentan hornacinas, frizos y figuras en forma de zic zac y rombo, los cuales están rodeadas de una muralla de aproximadamente 20 metros de altura en la parte mas alta y 10 metros en la parte mas baja, el área amurallada comprende 06 hectáreas. Complementan el sitio arqueológico, la presencia del bosque de neblina, con una gran variedad de plantas epífitas que sostienen las estructuras del lugar.

Fotos:



Fuente: Mincetur 2023

Tabla 3

Arribos al Complejo arqueológico de Kuelap los últimos tres años

Mes	Visitantes al Complejo Arqueológico de Kuelap									Var. %		2019 - 2021
	2019			2020			2021			2021/2020	2021/2019	
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero			
Total año	104 074	86 457	17 617	28 377	24 800	3 577	59 613	58 212	1 401	42	110,1%	
Enero	10 256	8 928	1 328	10 108	8 557	1 551	6 813	6 771	42	-32,6%		
Febrero	7 882	6 441	1 441	9 299	7 916	1 383	0	0	0	-100,0%		
Marzo	4 112	3 087	1 025	3 010	2 471	539	652	640	12	-78,3%		
Abril	6 533	4 997	1 536	0	0	0	1 047	1 015	32	-		
Mayo	5 397	4 255	1 142	0	0	0	2 393	2 313	80	-		
Junio	5 725	4 372	1 353	0	0	0	3 327	3 253	74	-		
Julio	13 349	10 729	2 620	0	0	0	10 477	10 323	154	-		
Agosto	13 175	11 324	1 851	0	0	0	10 552	10 413	139	-		
Septiembre	8 135	6 806	1 329	0	0	0	7 229	7 028	201	-		
Octubre	10 309	8 683	1 626	0	0	0	9 950	9 682	268	-		
Noviembre	12 515	11 160	1 355	1 779	1 750	29	5 141	4 919	222	189,0%		
Diciembre	6 686	5 675	1 011	4 181	4 106	75	2 032	1 855	177	-51,4%		

Fuente: Ministerio de Cultura - Dirección Regional de Cultura - Amazonas.
Elaboración: MINCETUR/VMT/DGETA - OMTA

Como se aprecia en la tabla el ingreso al complejo arqueológico de Kuelap, durante el año 2021 fue de 59 613 visitantes, siendo este solo el 57% del total alcanzado en el año 2019, año antes de pandemia, durante el año 2020 recibió 28 377 visitantes, y el año 2019 recibió 104 074 visitantes, de estos visitantes solo el 2.4% son turistas extranjeros y el 97.6% representan a los turistas nacionales. Durante el año 2022 no se registra visitantes, ello se debe a que este estuvo cerrado aproximadamente 16 meses.

Dirección desconcentrada de Cultura Amazonas

Ubicación:

Departamento: Amazonas

Provincia: Chachapoyas

Distrito: Chachapoyas

Dirección: Jirón Ayacucho 908 Plaza de Armas de la ciudad

Directora: Rocío del Pilar Sánchez Chávez

Licenciada en Turismo y Administración

Creación del Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura se crea mediante Ley N° 29565, de fecha 21 de julio del año 2010, y conjuntamente con este se crean como órganos de apoyo y desconcentrados como la Dirección de Cultura y después pasó a llamarse la Dirección Desconcentrada de Cultura de las diferentes regiones del país, siendo una de ellas la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Funciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura

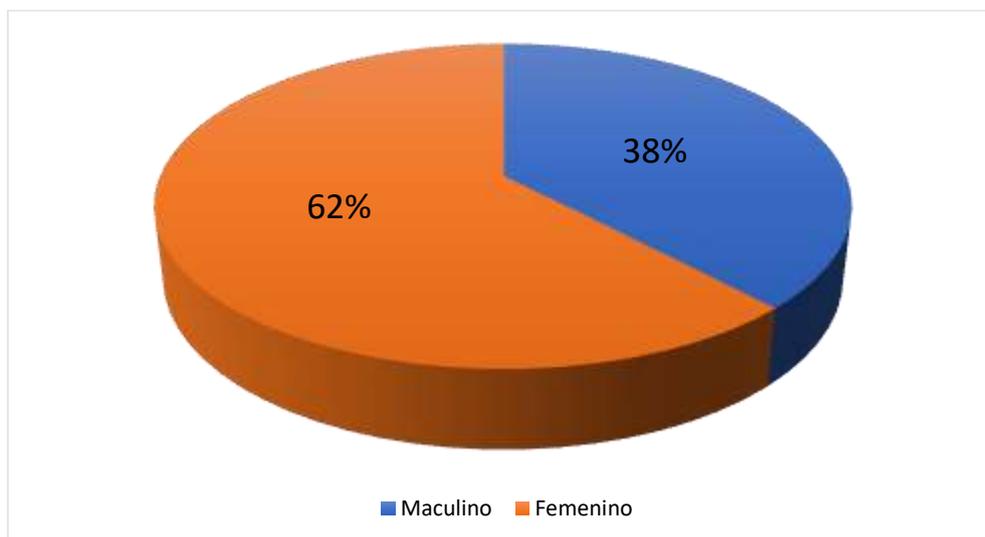
La Dirección Desconcentrada de Cultura representa al Ministerio de Cultura cuyas funciones son las siguientes:

- ✓ Fomentar y promover las artes, culturales y los eventos relacionados a estos tanto del sector público como privado de tal manera que se fortalezca las diferentes manifestaciones culturales y artísticas de la región y el país.
- ✓ Coordinar para la educación artística y fomento de la cultura en las instituciones educativas del ámbito nacional y jurisdiccional.
- ✓ Promover e incentivar a los gestores culturales y artísticos los cuales hayan sido creadores de una manifestación artística cultural en beneficio de la región y el país.
- ✓ Realizar acciones para la creación, difusión de programas radiales, televisivos a fin de promover la cultura de los diferentes grupos étnicos, el cual permitirá la integración de todos los peruanos.
- ✓ Aprobar los planes de manejo para el uso del turismo responsable en los sitios reconocidos como Patrimonio de la Nación
- ✓ Otorgar permisos, licencias y autorizaciones para realizar actividades de intervención que pongan en riesgo el patrimonio cultural material.
- ✓ Revisar los proyectos de inversión pública y privada los cuales estén relacionados al Ministerio de Cultura.
- ✓ Realizar acciones de coordinación para los procesos de saneamiento legales de territorio donde se encuentren inmersos los pueblos afroperuanos, comunidades nativas y otros grupos indígenas.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas técnicas para el funcionamiento de los museos a nivel nacional y regional.

Perfil social de la población encuestadas del Distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas.

Figura 2

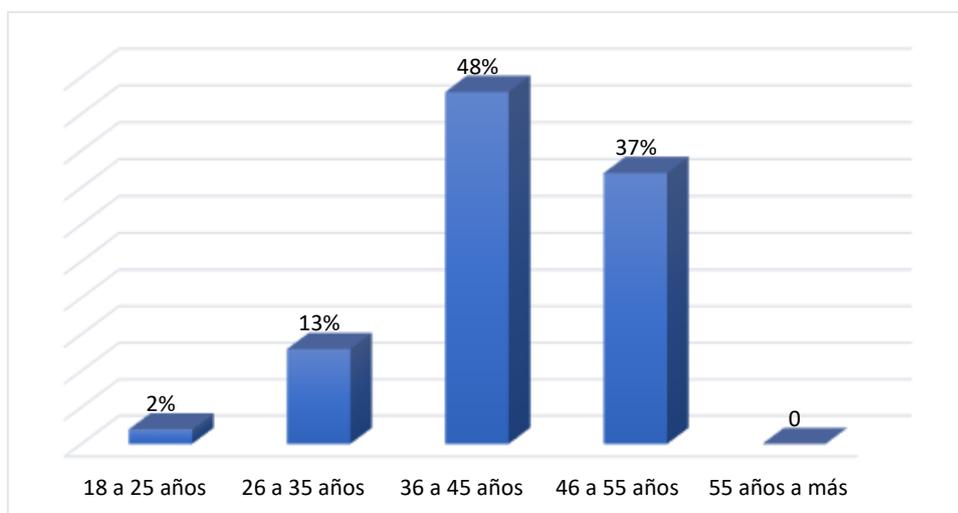
Género de los encuestados



Como se puede ver en la figura la distribución de la población encuestada el 62% de la población son del género femenino, el 38% son del género masculino. Como se evidencia la mayoría son del género femenino debido a que las encuestas fueron realizadas durante el día y en este horario las mujeres son las que mayormente están en casa.

Figura 3

Distribución de los encuestados según su edad



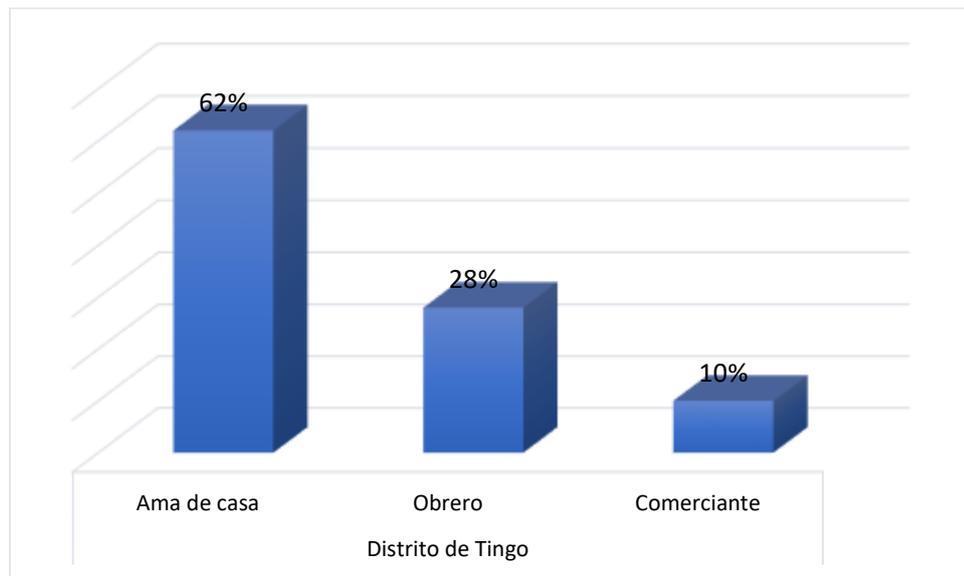
Como se evidencia en la figura el grupo más representativo con un 48% se encuentran en un rango de edad entre los 36 a 45 años, seguidos de estos se encuentran los de 46 a 55 años de edad, los de 26 a 35 años representan el 13% y finalmente están los de 18 a 25 años de edad con un 2%. Lo expresado muestra que las edades promedio de la población son personas maduras con estabilidad económica y emocional.

Distribución de la población según su ocupación

En este acápite de la investigación se ha querido seccionar la ocupación por separado en los dos distritos objeto de estudio cuyos resultados se muestran a continuación:

Figura 4

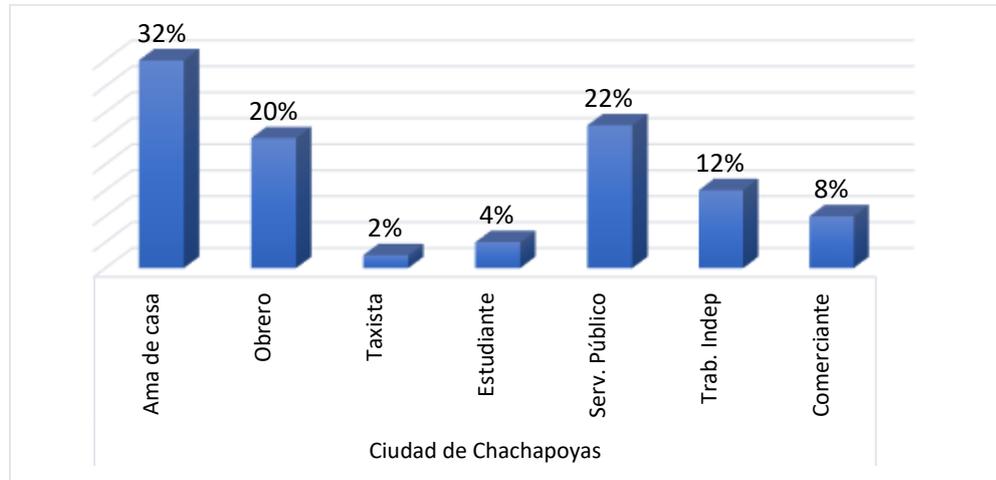
Ocupación de la población del distrito de Tingo



Para el caso de este distrito se tiene que la mayor parte de la población encuestada son amas de casa en un 62% seguido de los obreros con un 28%, además se encuentran los comerciantes con un 10%.

Figura 5

Ocupación de la población de la ciudad de Chachapoyas

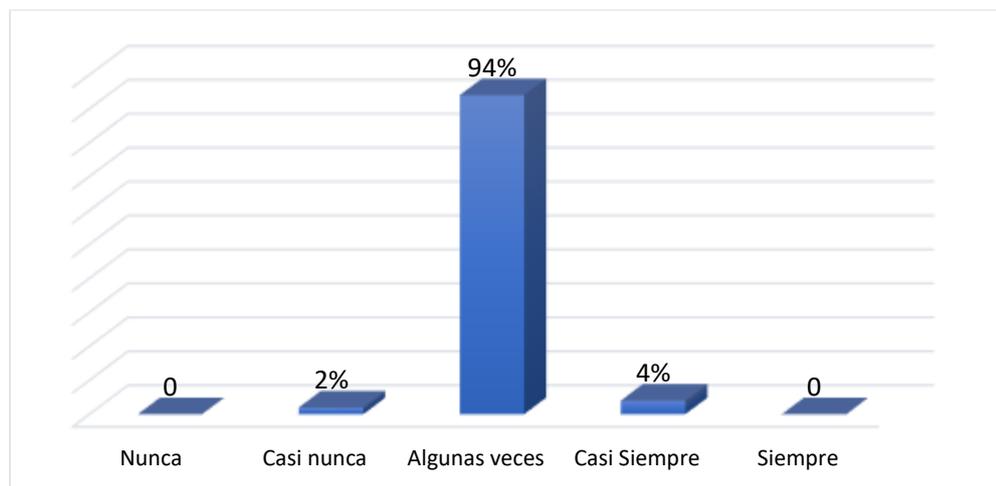


Al igual que en el caso anterior las amas de casa son el mayor porcentaje con 32%, seguidos de los servidores públicos con un 22%, además están los obreros con un 20%, los trabajadores independientes representan el 12%, el 8% son los comerciantes, 4% de estudiantes y el 2% taxistas.

3.1 Apreciación de la población respecto a la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap

Figura 6

Conciencia del cuidado y mantenimiento de Kuelap

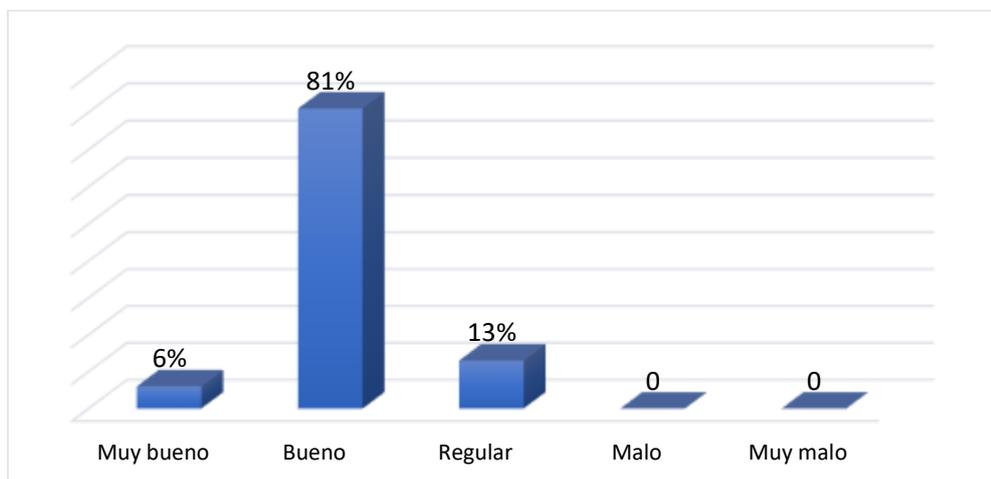


Como se puede apreciar en la figura que el 94% algunas veces tienen conciencia acerca del cuidado y mantenimiento de Kuelap, el 4% respondieron que casi siempre tienen conciencia y el 2% manifestaron que casi nunca tienen conciencia del mantenimiento y cuidado de Kuelap. Lo

manifestado refleja que la población está más centrada en sus actividades que en el cuidado de complejo arqueológico monumental de Kuelap.

Figura 7

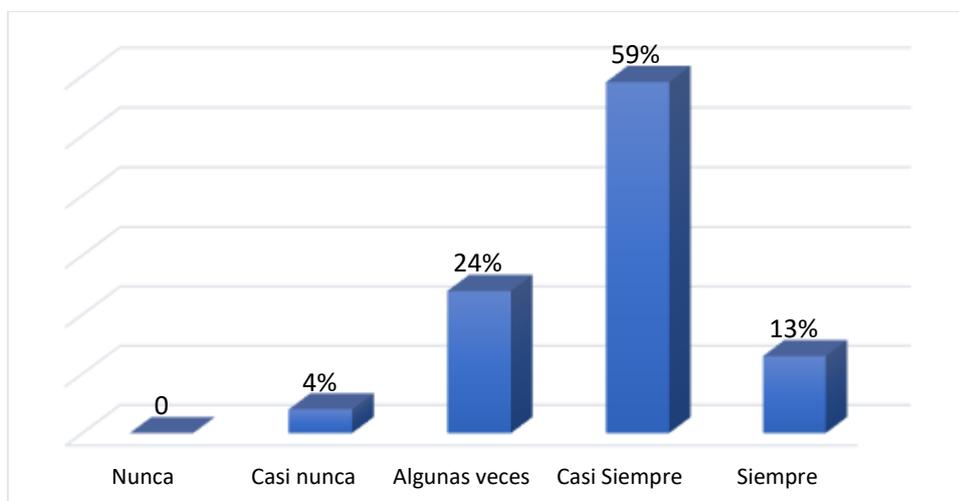
Percepción del desarrollo del turismo en Kuelap



Como se aprecia en la figura la mayor parte de la población encuestada con un 81% percibe como bueno el turismo que se desarrolla en el complejo arqueológico monumental de Kuelap, el 13% considera que el desarrollo del turismo en Kuelap es regular y el 6% considera como muy bueno. De lo expresado se puede denotar que la apreciación de la población respecto al turismo es buena.

Figura 8

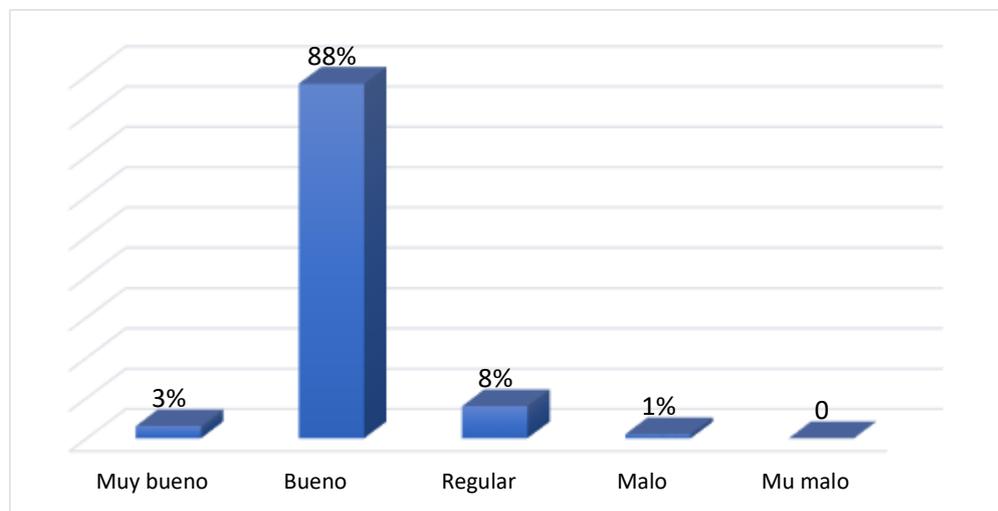
El turismo hace que se tome conciencia para mantener y cuidar de Kuelap



Como se puede apreciar en la figura según la percepción de la población el turismo casi siempre con un 59% hace que se tome conciencia para mantener y cuidar de Kuelap, mientras que para 24 % algunas veces el turismo hace que se tome conciencia de la conservación de Kuelap, para un 13% siempre el turismo hace que se tome conciencia sobre la conservación de Kuelap, mientras que 4% manifestaron que el turismo casi nunca hace que se tome conciencia de la conservación de Kuelap.

Figura 9

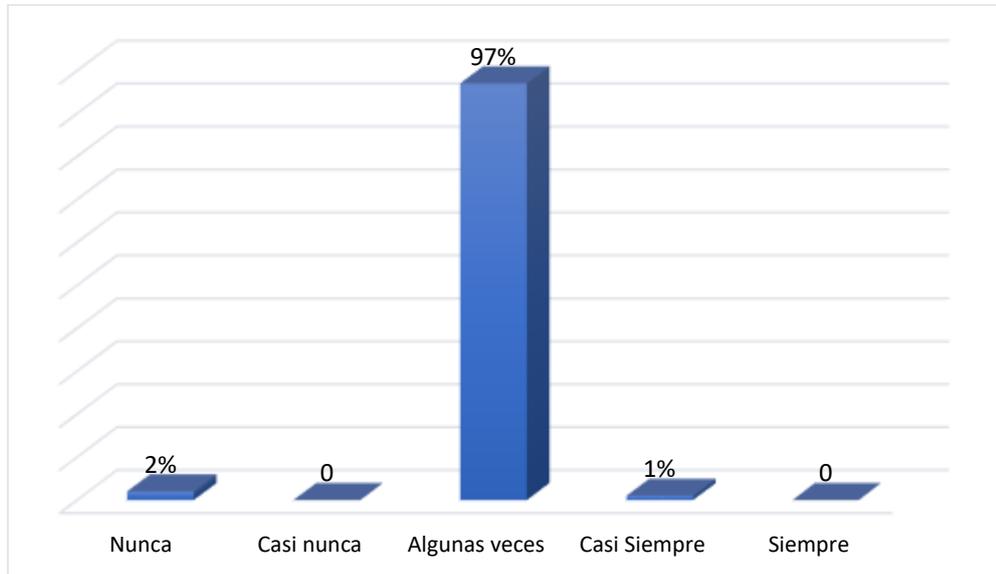
Percepción de la población respecto a las actividades turísticas que se realizan en Kuelap.



Lo que evidencia la figura es que el 88% considera como bueno las actividades turísticas que se realizan en Kuelap, el 8% considera como regular las actividades turísticas que se realizan en Kuelap mientras que el 3% considera como muy buenas las actividades turísticas que se realizan en la zona arqueológica monumental de Kuelap. Cabe hacer mención que las actividades que se realizan en Kuelap según el Mincetur son: visita a sitio arqueológico, toma de fotografías, caminatas, paseo a caballo, observación de flora y fauna entre otras.

Figura 10

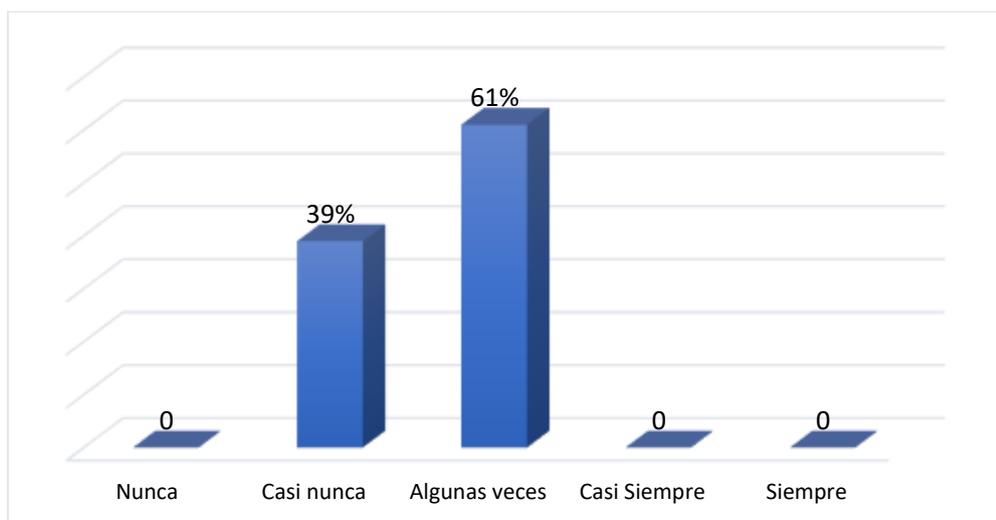
El turismo hizo que las autoridades se interesen por el cuidado de Kuelap



Como se puede apreciar en la figura según la percepción de la población ellos consideran en un 97% que el turismo algunas veces hace que las autoridades se interesen por el cuidado de Kuelap, mientras que un 2% opinó que nunca el turismo hace que las autoridades se interesen en Kuelap y el 1% considera que siempre el turismo hace que las autoridades se interesen por Kuelap.

Figura 11

Se cuenta con apoyo de organizaciones para la preservación del patrimonio cultural

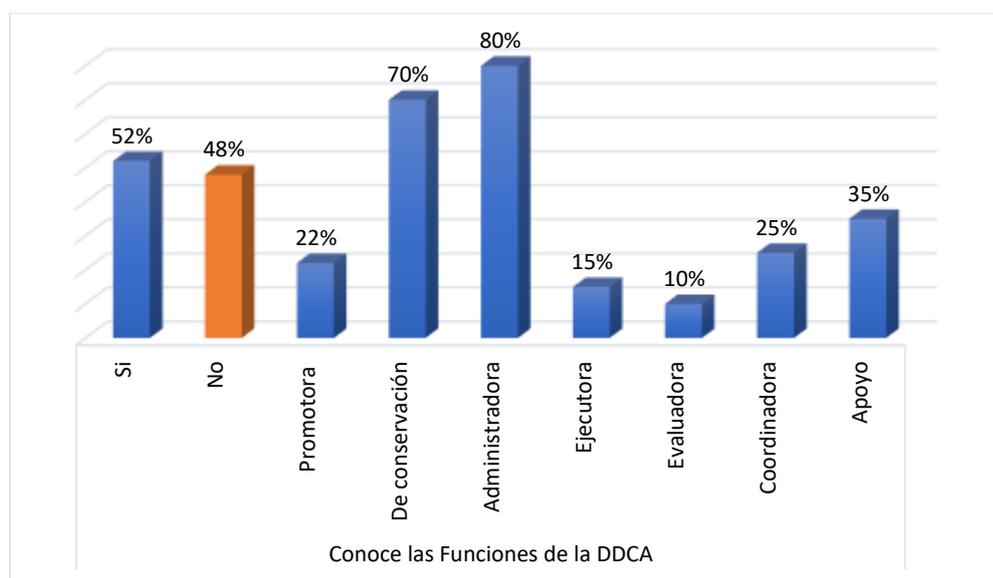


Como se puede apreciar en la figura la población encuestada considera con un 61% que pocas veces se cuenta con apoyo de organizaciones para la preservación del patrimonio, el 39% opinó que casi nunca se cuenta con apoyo de organizaciones para preservar el patrimonio cultural como es el caso de Kuelap. De lo manifestado se deduce que no se cuenta con apoyo económico ni técnico para preservar el patrimonio.

3.2 Apreciación a cerca de la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Figura 12

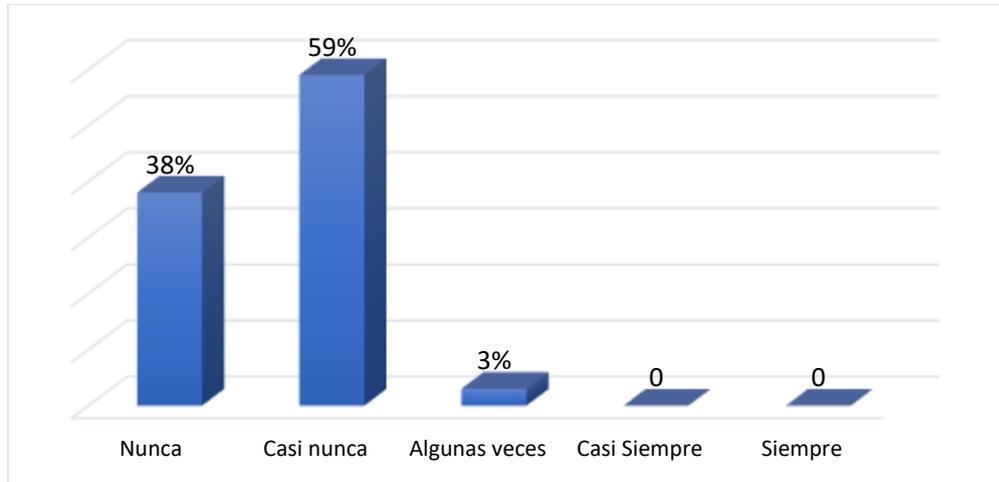
Apreciación respecto a las funciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas



Como se puede apreciar en la figura el 52% de la población consideran que conocen las funciones de la dirección desconcentrada de cultura, y el 48% manifestaron que desconocen, para ellos el 80% considera que tiene una función administrativa, el 70% consideró que tiene funciones de conservación, el 35% considera que tienen funciones de apoyo, el 25% considera que tienen funciones de coordinación, el 22% manifestaron que tienen funciones de promoción, el 15% consideran que tienen funciones ejecutoras y el 10% consideraron que la Dirección tiene funciones de evaluación.

Figura 13

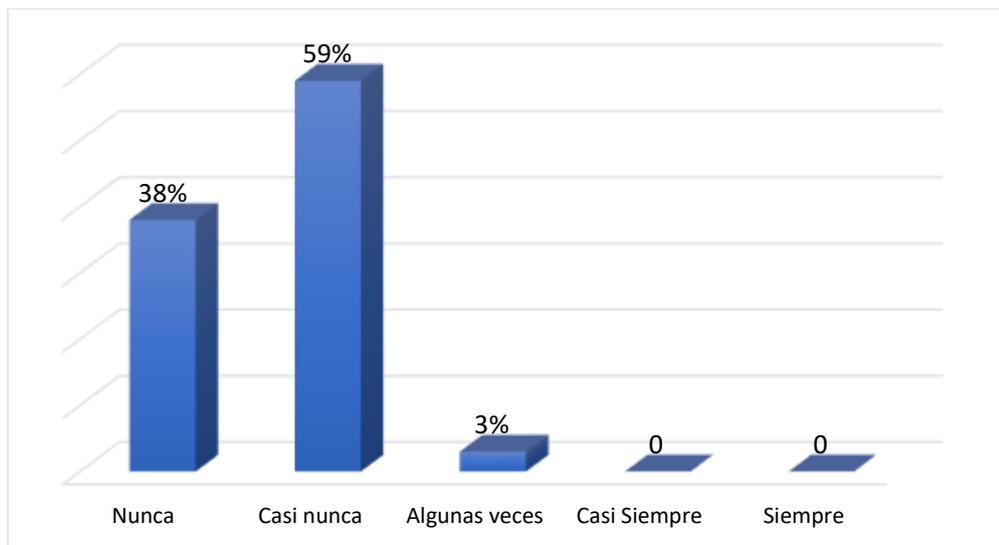
Los ciudadanos se informan de las actividades que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas



Como se evidencia en la figura la población encuestada de la ciudad de Chachapoyas y del distrito de Tingo, el 59% casi nunca se encuentra informada a cerca de las actividades que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas y el 38% nunca se encuentra informada de las actividades que hace la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Figura 14

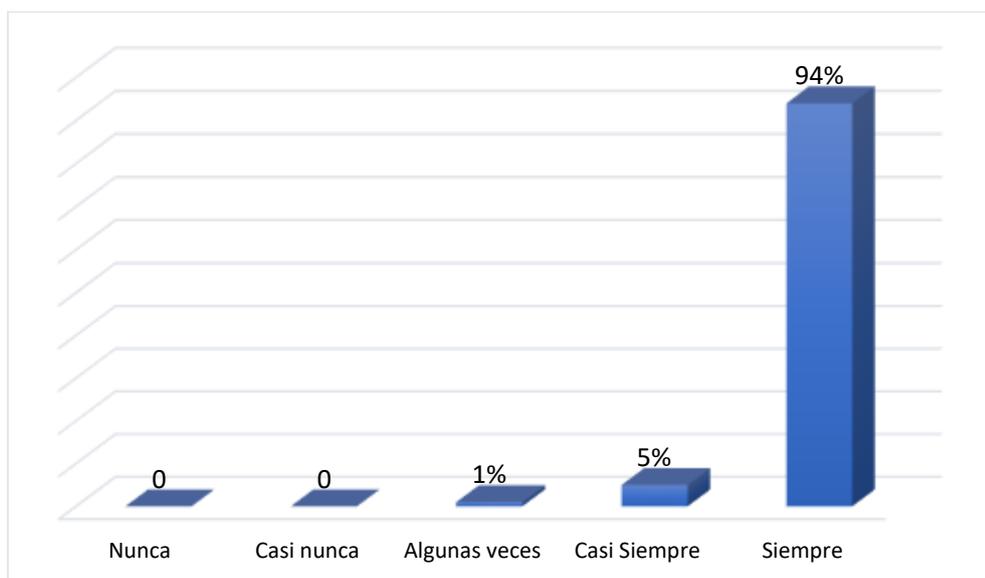
Importancia que le da la Dirección Desconcentrada de Cultura a la opinión ciudadana



Como se puede apreciar en la figura el 59% de la población encuestada considera que casi nunca la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas tiene en cuenta la opinión ciudadana, el 38% considera que nunca y el 3% mencionaron que algunas veces la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas tiene en cuenta su opinión.

Figura 15

Apreciación respecto a la importancia que los ciudadanos colaboren en la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura



Como se puede apreciar los encuestados en un 94% manifestaron que siempre es importante que los ciudadanos colaboren en la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura, el 5% opinaron que casi siempre es necesario que los ciudadanos colaboren con la Dirección y solo 1% manifestaron que algunas veces es importante que los ciudadanos colaboren con la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

Relación entre las variables de estudio

Las variables de estudio son la Percepción del ciudadano y la Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas lo cual se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4

Análisis de correlación de Pearson para las variables estudiadas

		Correlaciones	
		Gestión DDC	Percepción del ciudadano
Gestión DDC	Correlación de Pearson	1	,286
	Sig. (bilateral)		,166
Percepción del ciudadano	Correlación de Pearson	,286	1
	Sig. (bilateral)	,166	
N		167	167

El análisis muestra una relación débil y baja con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.286, ello se debe a que la percepción del ciudadano respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura es mala, además el nivel de significancia también demuestra que la relación no es significativa con 0.167 de nivel de significancia.

3.3 Propuestas para una adecuada Gestión de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap

Primera propuesta: Gestión Mixta del Patrimonio Cultural Arqueológico Kuelap

Componentes para la gestión mixta del patrimonio

Para este modelo mixto se hace necesario contar con los siguientes componentes, los cuales cumplirán un rol importante en la gestión.

El Estado

El Estado Peruano es el órgano regulador, responsable y propietario del patrimonio cultural de la nación, por lo que es quien debe participar directamente en la elaboración de proyectos para la conservación de Kuelap los cuales deben ser planificados conjuntamente con el sector privado. Por otro lado, este componente es el que determinará los lineamientos para la intervención en la zona arqueológica monumental de Kuelap, mediante los proyectos de inversión pública.

La población

Para la aplicación de lineamientos de gestión mixta se debe de incluir de manera obligatoria a la población afectada, que en este caso lo representa los pobladores del distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas; por otro lado, los proyectos durante su implementación deben de generar empleo a la población local, además de mejorar su calidad de vida. También se debe tener en cuenta factores de sostenibilidad para ello es necesario utilizar adecuadamente los recursos existentes en la localidad.

El sector privado

La gestión mixta del patrimonio cultural de Kuelap debe tener una participación activa de las empresas del sector privado, ello mediante la contribución y el pago de un derecho específico para la conservación por el hecho de realizar actividades en la zona arqueológica monumental de Kuelap y la zona de amortiguamiento del recurso. Además de esto los gremios y sector privado debe proveer de capital humano que planteen iniciativas de proyectos en bien de la conservación del recurso, de manera responsable tanto con el medio ambiente como con la sociedad o población del distrito de Tingo y ciudad de Chachapoyas.

Marco legal

- ✓ Constitución Política del Perú del año 1993 establece la protección del patrimonio por ser esta propiedad del Estado (Artículo 21).
- ✓ Ley de Creación del Ministerio de Cultura (Ley N° 29565) ...incentivos para la elaboración de proyectos culturales.
- ✓ Ley General del Patrimonio Cultural (Ley N° 28296) ...sanciones para aquellas personas que cometan delitos o atenten contra el patrimonio de la nación.
- ✓ Ley de delitos contra el patrimonio cultural (Ley N° 27244) ... sanciones para aquellos que alteren o destruyan el patrimonio cultural de la nación.
- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades (ley N° 29972) ... artículo 67 conservación de monumentos culturales para el turismo la recreación y los deportes.
- ✓ Lineamientos para la Gestión Mixta del Patrimonio
- ✓ Ley General del Turismo (Ley N° 29408)

Criterios de aplicación

Revisión de proyectos de inversión pública los cuales deben de tener objetivos claros, beneficiarios con indicadores de cierres de brecha, presupuesto bien definido y un cronograma establecido de manera participativa.

Acuerdos de cooperación técnica interinstitucional, en ellos se deben de establecer los compromisos, las responsabilidades para cada entidad u organismo interviniente y la duración de los convenios o acuerdos.

Beneficiarios

Sector público y población en general del distrito de Tingo, sus anexos y de la ciudad de Chachapoyas

Lineamiento 1: Investigación arqueológica

La investigación permitirá conocer de manera acertada las técnicas utilizadas para la conservación y la restauración de la zona monumental de Kuelap; además permitirá establecer criterios para la puesta en valor y su difusión del complejo arqueológico, de tal forma que los diferentes actores manejen una información real y científica de los hallazgos realizados en Kuelap.

Criterios de aplicación

Inventario y estado situacional del área de estudio

Levantamiento de plano catastral de la zona arqueológica monumental de Kuelap.

Caracterización y catalogación de los diversos bienes patrimoniales identificados en el contexto del sitio arqueológico.

Zonificación del área con criterios de intangibilidad, ellos deben de tener hitos de identificación de puntos clave.

Plantear mecanismos de control que prevean la invasión de la zona arqueológica monumental y sus adyacentes.

Beneficios

Fortalecer la identidad cultural de la población del distrito de Tingo y de la ciudad de Chachapoyas.

Fortalecer las capacidades de los diferentes actores que participan en la gestión de la zona arqueológica monumental de Kuelap

Lograr la participación activa de las universidades y las instituciones públicas en todos los procesos de investigación.

Lineamiento 2: Responsabilidad social empresarial

Las empresas que operan y realizan sus actividades económicas en el complejo arqueológico de Kuelap, deben de realizar acciones en beneficio de las poblaciones del distrito de Tingo y sus anexos, ya que estas son afectadas por el desarrollo de estas diversas actividades. Por ello se hace necesarios proyectos dirigidos a la población, fortalecimiento de capacidades para el manejo y protección del patrimonio cultural, asistencia técnica especializada para la formación de orientadores turísticos en la localidad de Kuelap.

Criterios de aplicación

Instituciones y empresas que realicen acciones como ferias de responsabilidad social.

Reuniones periódicas informativas a cerca del estado situacional del patrimonio y su administración de parte del Ministerio de Cultura DDC Amazonas.

Difusión del patrimonio o complejo arqueológico de Kuelap.

Conversatorios y diálogos inter institucionales a fin de garantizar y asumir compromisos para la gestión responsable de la zona arqueológica monumental de Kuelap.

Beneficios

Certificaciones internacionales para considerar como destinos sostenibles y competitivos en torno al patrimonio cultural.

Estandarización de actividades e información relevante sobre el patrimonio cultural de la Zona arqueológica Monumental de Kuelap.

Generación de confianza y una comunicación estrecha con la población local involucrada en la gestión del patrimonio.

Lineamiento 3: Incentivo tributario

El principal impuesto a considerar como incentivo tributario es el impuesto a la renta, ello toda vez que existen beneficios en este impuesto de aquellas empresas y personas que inviertan y desarrollen proyectos en pro de la cultura y el patrimonio cultural (Texto Único Ordenado del Impuesto a la Renta, Ley 28296 y 29565).

Criterios de aplicación

Donaciones y financiamiento de proyectos relacionados con la conservación del patrimonio cultural de Kuelap.

Crear fondos para el beneficio de las acciones de gestión del patrimonio cultural zona arqueológica monumental de Kuelap.

Beneficios

La población en general será beneficiada por la participación en los proyectos que se ejecuten con los fondos recaudados por los incentivos tributarios.

Mayor acercamiento a la SUNAT, a fin de contar con donaciones hechas por recaudaciones fiscales.

Incremento significativo del presupuesto para la conservación y puesta en valor de la Zona Arqueológica monumental de Kuelap.

Lineamiento 4: Sensibilización a los involucrados

Este componente se hace necesario para la sostenibilidad del complejo arqueológico de Kuelap, toda vez que una gestión mixta debe comprometer a los involucrados, para realizar actividades que vayan en beneficio del cuidado y protección del patrimonio, la historia, el turismo y el medio ambiente; por lo que estos involucrados deben trabajar de manera coordinada es decir empresa privada, población local y las entidades públicas existentes en el distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas.

Criterios de aplicación

Realizar talleres, charlas y asistencias técnicas especializadas a fin de fortalecer la identidad de los participantes gestión mixta del patrimonio.

Realizar encuentros culturales para el fortalecimiento de la identidad.

Actividades de sociabilización y creación de grupos artísticos culturales en torno al complejo arqueológico de Kuelap.

Beneficios

Reducir los impactos generados en la localidad por malas prácticas de conservación del patrimonio cultural.

Adquisición de conocimientos en manejo de residuos, gestión de patrimonio y responsabilidad compartida.

Participación adecuada y activa en los proyectos relacionados a la conservación de la zona arqueológica monumental de Kuelap.

Lineamiento 5: Difusiones y publicaciones

La información y difusión de las acciones sobre la preservación y puesta en valor de la zona arqueológica monumental de Kuelap, debe ser periódica toda vez que la población debe estar informado de los trabajos de excavaciones, restauración e investigación que se vienen realizando en Kuelap, por parte de algún proyecto del sector público o privado. Para ello se debe considerar reuniones comunales, medios de comunicación masiva y los portales web de las instituciones que forman parte de la gestión mixta del patrimonio.

Criterios de aplicación

Elaboración de afiches, logos, rótulos y creación de fan page de la gestión mixta del patrimonio.

Difusión en los medios de comunicación masiva como la radio, la televisión y las redes sociales.

Generar información complementaria de la zona arqueológica monumental de Kuelap, las cuales deben ser utilizados por el sector privado y las instituciones públicas.

Beneficios

Realizar la identificación de elementos que complementan los hallazgos realizados en Kuelap, además de incrementar la publicación de libro y artículos científicos.

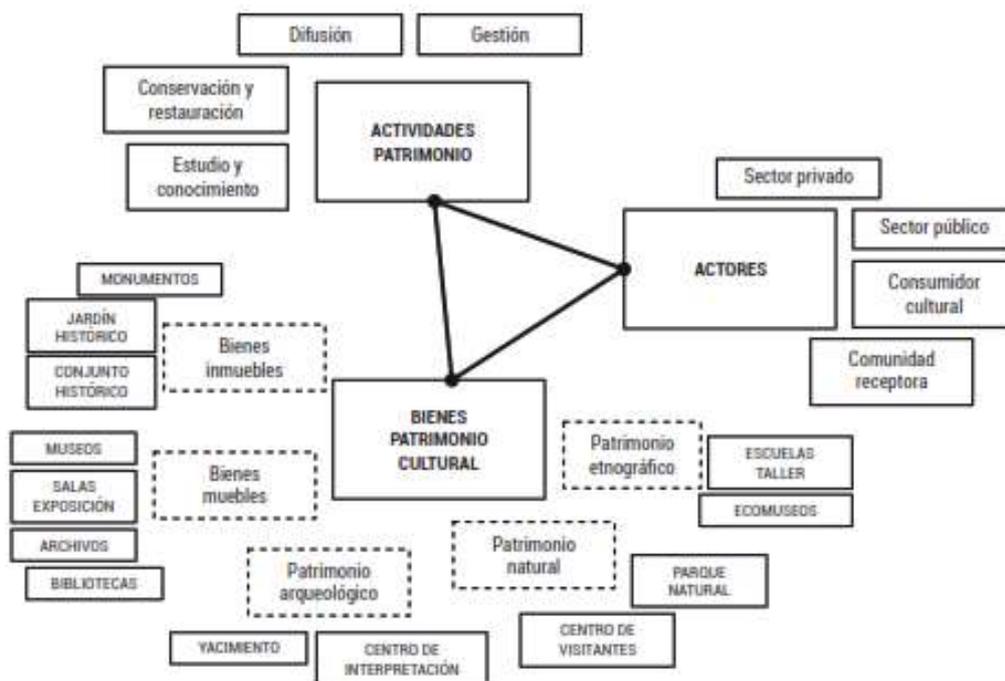
Incrementar la difusión del complejo arqueológico de Kuelap.

Incrementar el flujo de visitantes que garanticen la sostenibilidad de la zona arqueológica monumental de Kuelap.

Utilizar los medios de comunicación digital como estrategia de promoción.

Figura 16

Gestión mixta del patrimonio Zona Arqueológica Monumental de Kuelap



Fuente: Modelo propuesto por Velasco (2009)

Segunda Propuesta: Gestión del patrimonio Cultural Kuelap para la Inversión Pública.

Según esta propuesta se debe tener en cuenta que el patrimonio de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, no solo debe ser competencia de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas, sino también debe involucrarse el gobierno local, que para el caso es la Municipalidad Distrital de Tingo. La propuesta se fundamenta en la Resolución Directoral 004-2016-EF /63.01 del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual está relacionado a los monumentos arqueológicos como es el caso de Kuelap; el cual establece como parte de los proyectos de inversión pública se debe considerar las siguientes condiciones:

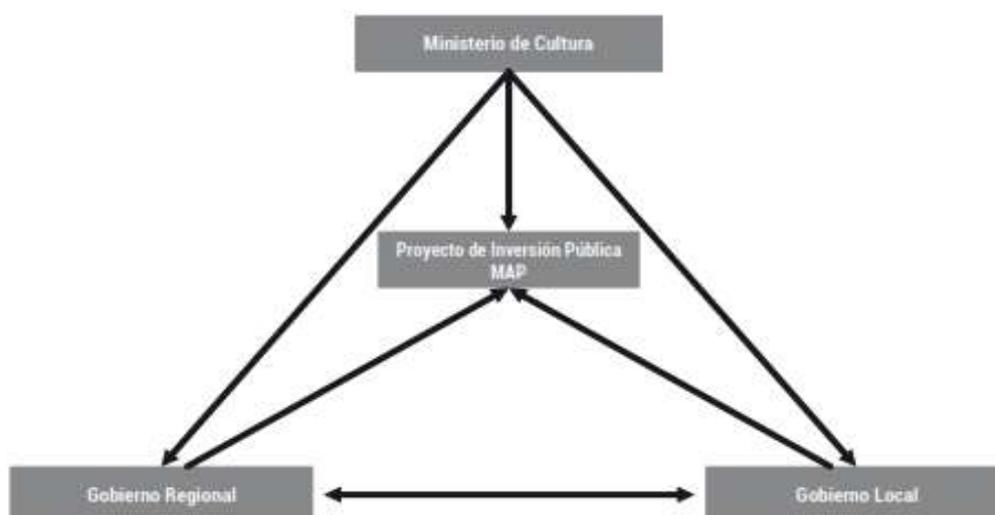
- a) Investigaciones arqueológicas
- b) Conservación de estructuras
- c) Acondicionamiento cultural
- d) Sensibilización y difusión

Las entidades que pueden formular este tipo de proyectos se encuentran las siguientes:

- a) Unidades formadoras del Ministerio de Cultura
- b) Gobiernos Regionales
- c) Gobiernos Locales

Figura 17

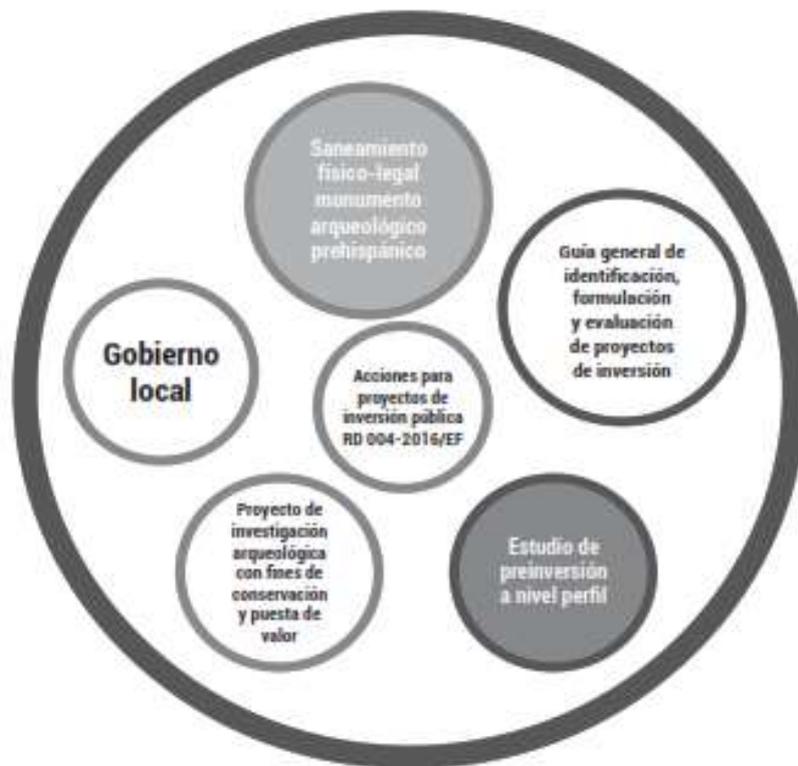
Estructura de formulación de proyectos de inversión pública para sitios arqueológicos



Según los indicadores del Ministerio de Economía y Finanzas, uno de los sectores con menor asignación de recursos, son aquellos destinados a la conservación del patrimonio, por ello la importancia de que los Gobiernos locales se comprometan en la promoción y ejecución de proyectos de Conservación del patrimonio como es el caso de la zona arqueológica monumental de Kuelap, toda vez que la normativa establece que los municipios tienen estas funciones como competencia.

Figura 18

Modelo de gestión del patrimonio cultural para la inversión pública



El modelo debe comprender el saneamiento físico legal y monumental arqueológica prehispánico, para lo cual debe de coordinar con el Ministerio de Cultura y COFOPRI, Además los proyectos deben ser formulados de acuerdo a la guía metodológica para proyectos de inversión pública establecidos por el MEF; con ello se obtendrá como resultado un estudio de Pre inversión a nivel de perfil.

IV. DISCUSIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas representa al Ministerio de Cultura en esta región, por lo que tiene las mismas funciones y atribuciones, sin embargo, se ve limitado en sus actividades debido a que no es un órgano autónomo con capacidad ejecutora limitándose solo a gestionar recursos, y mientras ello sucede la población percibe que la Dirección objeto de Estudio no tiene capacidad de gestión, ante ello Paredes (2018) en su investigación realizada en la ciudad de Quito plantea como estrategia que las personas den a conocer su punto de vista y sean estos quienes gestionen recursos ante el ministerio de cultura; caso contrario ocurre en el sitio arqueológico de Kuelap, donde la población involucrada considera que la Dirección desconcentrada de cultura no tiene en cuenta su opinión.

Por otro lado, García (2022) en su estudio determina la percepción de los visitantes por la naturaleza en Esteros Ibera Loreto, donde ellos consideran que las autoridades dan mayor prioridad a las actividades turísticas que a la conservación. Del mismo modo se ha observado esta dinámica en la zona arqueológica monumental de Kuelap, donde el flujo de visitantes esta creciendo y las acciones de conservación de parte de las instituciones encargadas de administrar el recurso son escasas o casi nulas.

Chacón (2018) en su estudio realizado en Riobamba Ecuador considera que la participación en la conservación del patrimonio es en función del grado de instrucción y el perfil socio económico. Ante ello en el estudio realizado en el distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas no se tuvo en cuenta el grado de instrucción, pero si se ha considerado la ocupación, reflejando que la mayoría de la población fueron amas de casa, por lo que son poco conscientes con la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas y su rol con el cuidado de la zona arqueológica monumental de Kuelap. Evidenciándose además con la correlación de Pearson que muestra, 0.166 de significancia, es decir es directa pero muy baja, ello significa que la percepción del ciudadano no incide en la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas. Por otro lado, las personas del distrito de Tingo y la ciudad de Chachapoyas ven como una actividad que genera beneficio, por lo que están dispuestos a colaborar en la gestión y cuidado de la zona arqueológica monumental de Kuelap. Del mismo modo, Figueroa y Ochoa (2021) consideran que la percepción del ciudadano respecto al patrimonio es cambiante y

que a medida que se tiene mayor grado de instrucción y pertenece a una mejor clase social la percepción de conservación del patrimonio es mejor; sin embargo, ello se refuta en la investigación ya que la percepción en el distrito de Tingo y ciudad de Chachapoyas es la misma independientemente de su grado de instrucción, ocupación, sexo o lugar de residencia.

Riveros (2018), determina la relación entre desarrollo del patrimonio cultural y gestión política en la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno, donde concluye que la debe existir un cambio en los modelos de gestión donde exista mayor participación del ciudadano para el desarrollo del patrimonio, además de la asignación de mayores recursos; del mismo modo con la investigación se está planteando dos propuestas para la gestión del patrimonio monumental de Kuelap, la primera con un modelo de gestión mixta, donde exista participación activa de la población, el sector privado y el sector público y la segunda con una mayor participación del gobierno local a través de la formulación de proyectos de inversión pública, todo ello obedeciendo al marco legal y jurídico del Estado Peruano.

Neyra (2020) establece la relación que hay entre el patrimonio cultural y la gestión de riesgos de la Dirección Desconcentrada de Cultura, Ancash, aquí manifiesta que la Dirección objeto de estudio ha gestionado adecuadamente los riesgos de desastres por lo que se encuentra una correlación positiva, sin embargo para el caso de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, esta gestión no ha realizado ya que por estos problemas el monumento a dejado de operar para el turismo durante 16 meses y no se cuenta con registro de ingresos a Kuelap durante el año 2022 y parte del 2023. También Estrada (2018) menciona que el perfil profesional de los directivos influye en la gestión de la Dirección Desconcentra de Cultura de Cusco y que los directivos deben ser planificadores para prever los riesgos que puede tener un recurso arqueológico; sin embargo, en la investigación realizada no se ha tenido en cuenta esta percepción sin embargo se conoce el perfil de la directora regional de Cultura de Amazonas.

V. CONCLUSIONES

- La percepción que tiene el ciudadano del distrito de Tingo y de la Ciudad de Chachapoyas respecto a la zona arqueológica monumental de Kuelap es buena, ello debido a que en este recurso se desarrolla el turismo en esta parte de la región y las actividades que se realizan en el son sostenibles los cuales generan desarrollo para las poblaciones involucradas en la actividad.
- La percepción que tienen los ciudadanos del distrito del Tingo y la ciudad de Chachapoyas respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap es mala, ello se debe a que poco están involucrados en la gestión, además en su mayoría desconocen de las actividades que realiza la Dirección Desconcentra de Cultura, así mismo ellos presienten que sus opiniones no son tomadas en cuenta por esta institución durante su gestión.
- Se ha planteado dos propuestas para una mejor y adecuada gestión de la Zona Arqueológica Monumental, la primera es la gestión mixta, con participación del sector público, privado y la población, donde se proponen criterios de aplicación y los beneficios, además se plantea una segunda propuesta con mayor participación del gobierno local en la elaboración de proyectos de inversión pública en la conservación de la zona.
- Por otro lado, se concluye que la relación entre las variables de estudio es débil y baja con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.286, ello se debe a que la percepción del ciudadano respecto a la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura es mala, además el nivel de significancia también demuestra que la relación no es significativa con 0.167 de nivel de significancia.

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas, realizar acciones de difusión de sus funciones y de las actividades que están realizando en pro de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, ello a fin de mejorar la percepción que tiene el ciudadano respecto a esta institución.
- Se recomienda a la población del Distrito de Tingo y de la ciudad de Chachapoyas, mayor participación en la gestión que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas, toda vez que es necesario que esta sea una aliada que propone, monitorea y fiscaliza dicha gestión por verse afectado con el desarrollo del turismo en la zona.
- A los Gobiernos locales especialmente del distrito de Tingo, se recomienda hacer alianzas estratégicas con el Ministerio de Cultura a fin de realizar proyectos de inversión pública para la conservación de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap, ello en el marco de sus competencias.
- Se recomienda a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, propiciar las investigaciones relacionadas con la problemática del turismo en la región, como es el caso de la gestión y administración de la zona arqueológica monumental de Kuelap, ello con el fin de constituir un aporte para la toma de decisiones en beneficio del desarrollo de la región Amazonas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, J. (2020). *Participación ciudadana en la gestión municipal. Comas, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48348/Abanto_PJ DC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48348/Abanto_PJ_DC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chacón, M. (2018). *Percepción ciudadana sobre la realidad socio-ambiental nacional: Análisis del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo* [Trabajo de Titulación, Universidad Técnica Particular de Loja]. <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/22362/1/Chacon%20Abarca%20Mayra%20CAMBIO-%20CEDULA.pdf>
- Cinestesia. (2 de setiembre de 2020). Dirección Desconcentrada de Cultura. <https://cinestesia.pe/direccion-desconcentrada-de-culturaamazonas/#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20Desconcentrada%20de%20Cultura,Cultura%20en%20la%20Regi%C3%B3n%20Amazonas>.
- Estrada, J. (2021). *Influencia del perfil de competencia profesional en la gestión de monumentos de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62393/Estrada_PJG-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Figueroa, F. y Ochoa, G. (2021). *Percepciones de los comunes sobre el patrimonio cultural edificado. Caso centro histórico de Cuenca, Ecuador*. Revista de Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana, 21(1), 6-12. <http://rehpa.net/ojs/index.php/rehpa/article/view/45/91>
- García, M. (2022). *Percepción de los Visitantes durante 2018 - 2019. Caso: Esteros del Iberá* [Tesis de maestría, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales]. http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/6220/1/Percepci%C3%B3n_Garcia_Rams.pdf
- García, F. (2013). La tesis y el trabajo de tesis. Recomendaciones metodológicas para realizar el trabajo de tesis. Editorial Limusa.
- Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2014). Metodología de la investigación. (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censo de Población y Vivienda*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1567/01TOMO_01.pdf
- Murcia, C., Ramírez, J., y Valderrama, O. (9 de diciembre de 2019). *La participación ciudadana, factor asociado al desarrollo del turismo sostenible: caso ciudad de Ibagué (Colombia)*. Universidad Complutense. <https://www.researchgate.net/profile/JohnRamirezCasallas/publication/342315496>
- Neyra, C. (2020). *Gestión de Riesgos y Patrimonio Cultural, en la Dirección Desconcentrada de Cultura, Ancash, 2020*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63485/Neyra_CC_A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paredes, M. (2018). *Análisis de la Percepción de los Moradores del Barrio San Blas Quito en cuanto al desarrollo del Fenómeno Turístico*. [Tesis para Título de ingeniero, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <http://201.159.222.35/bitstream/handle/22000/16044/AN%20c3%81LISIS%20DE%20LA%20PERCEPCION%20DE%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Riveros, G. (2018). *Gestión de Políticas Públicas de la Dirección Desconcentrada de Cultura Puno, en el desarrollo del patrimonio cultural*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación]. <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/2475/TM%20CEDu%204079%20R120Riveros%20Riveros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta aplicada a los ciudadanos del distrito de Tingo y de la ciudad de Chachapoyas.

FORMATO DE ENCUESTA

El presente cuestionario tiene como propósito recolectar información para un trabajo de investigación acerca de la Percepción del Ciudadano y la Gestión Desconcentrada de Cultura. Se agradece por su participación.

Datos Generales:

Género: a. Masculino () b. Femenino ()

Edad: a) De 18 a 25 b) De 26 a 35 c) De 36 a 45 d) De 46 a 55 e) De 55 a más

Grado de Instrucción: _____ Ocupación:
_____ Lugar de Procedencia:

Preguntas:

1. ¿Piensa que el turismo ha hecho que los residentes tomen conciencia en cuanto al mantenimiento y cuidado de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi Siempre
- e) Siempre

2. ¿Piensa que la presencia de turistas ha generado más fuentes de empleo y comercios?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi siempre
- e) Siempre

3. ¿Cuál es su percepción del desarrollo de la actividad turística en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

- a) Muy Bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy Malo

4. ¿Qué opina sobre el turismo desarrollándose en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

- a) Muy Bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy Malo

5. ¿Piensa que el turismo ha hecho que las autoridades tomen conciencia en cuanto a mantener y cuidar la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi Siempre
- e) Siempre

6. ¿Cree usted que la Dirección Desconcentrada de Cultura está comprometida con el buen desarrollo del turismo en la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

.....

.....

.....

7. ¿Se cuenta con apoyo de las organizaciones privadas para preservar el Patrimonio Cultural?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi Siempre
- e) Siempre

8. ¿Qué opina que los ciudadanos se informen sobre las diferentes actividades que viene desarrollando la Dirección Desconcentrada de Cultura?

- a) Muy Bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy Malo

9. ¿Cuán importante cree que se considere la opinión de los ciudadanos en la gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi Siempre
- e) Siempre

10. ¿Es importante que los ciudadanos colaboren con la Dirección Desconcentrada de Cultura para el buen manejo de la Zona Arqueológica Monumental de Kuelap?

- a) Nunca
- b) Casi Nunca
- c) Algunas Veces
- d) Casi Siempre
- e) Siempre

Anexo 2: Fotos tomadas durante el trabajo de campo para la realización de la presente investigación



Fotos tomadas en el durante las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito de Tingo



Fotos tomadas en el durante las encuestas realizadas a los ciudadanos del distrito de Tingo



Anexo 3: Base de Datos para el análisis correlacional de las variables Percepción del ciudadano y Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura Amazonas.

PCIUD	GESTDDC	PCIUD	GESTDDC
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291
236	78	236	78
294	118	294	118
352	228	352	228
291	470	291	470
282	291	282	291

Leyenda

PCIUD: Percepción del ciudadano.

GESTDDC: Gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura